

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

CENTRALMOTORS S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, hoy día 31 de marzo de 2014, a las 14h15 horas, en las oficinas de la compañía Centralmotors S.A. ubicadas en la Av. Galo Plaza N56-44 y Nicolás Urquiola, de la ciudad de Quito, se constituye y se da inicio a la Junta General Universal de Accionistas de la compañía CENTRALMOTORS S.A. Preside la Junta el Presidente de la Compañía, Sr. Fernando Hidrobo Estrada y actúa como secretario el señor Patricio Vásquez Cortéz, en su calidad de Gerente General de la Empresa. El Presidente declara instalada la sesión de Junta General Universal de Accionistas, y pide que por Secretaría se constate si está presente la totalidad del capital pagado. El Secretario verifica y comprueba que están presentes los representantes de: Atlas Management International LLC (24,90%), Equinorte S.A. (75.00%) y el señor Angel Patricio Hidrobo Estrada (0,10%), en consecuencia está presente en esta Junta General el 100.00% del capital pagado de la Compañía Centralmotors S.A., y por lo tanto hay el quórum legal necesario para instalar la sesión. Los concurrentes deciden instalarse en Junta General de Accionistas, con la finalidad de tratar los asuntos contemplados en el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas.

Con este antecedente se procede a tratar sobre los puntos del orden del día, que son los siguientes:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Presidente, Gerente General y Comisario, correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
- 3.- Conocer y resolver sobre la distribución y el destino de las utilidades, correspondientes al ejercicio económico 2013.
- 4.- Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente y fijación de su remuneración.

Primer Punto del Orden del Día: Toma la palabra el señor Presidente y pone en conocimiento de los señores accionistas un informe detallado de las funciones aplicadas al desarrollo de la empresa; habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones que ha dado la Junta General de Accionistas de Centralmotors S.A., informe que es aprobado por unanimidad por todos los asistentes.

A continuación procede a leer su informe el Gerente General, quien manifiesta que se ha desarrollado un exigente trabajo con el fin de fortalecer la situación financiera, comercial y administrativa de la empresa. Informe que de igual manera es aprobado por unanimidad por los accionistas.

A continuación, toma la palabra el señor Comisario de la compañía y pone en conocimiento de los señores accionistas su informe, mismo que señala que la

información de los estados financieros es razonable y adecuada de acuerdo a los principios básicos de contabilidad generalmente aceptados, así como que la compañía ha dado fiel cumplimiento de las disposiciones legales y políticas de control interno. El informe del Comisario es aprobado por unanimidad.

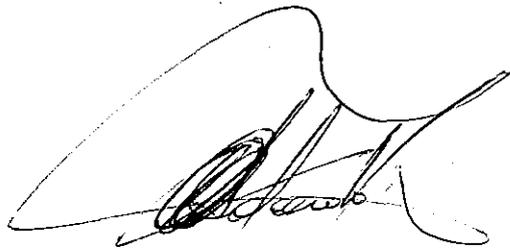
Con relación al **Segundo Punto del Orden del Día**: Toma la palabra el Gerente General de la compañía y pone a consideración de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio 2013, luego de lo cual y de algunas deliberaciones, los accionistas proceden por unanimidad a aprobarlos en su totalidad.

Con relación al **Tercer Punto del Orden del Día**: Los accionistas deciden por unanimidad designar a la Sra. Ing. Gabriela Narvárez como Comisario Principal de la compañía para el año 2014, de acuerdo a los estatutos de la compañía, y encargar al Gerente General que negocie el valor de los honorarios respectivos.

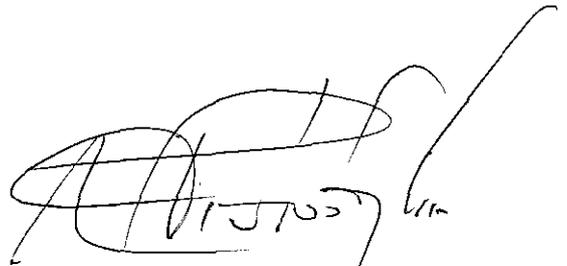
El Presidente manifiesta que no existe más asuntos pendientes por tratar, por lo que concede un receso a fin de preparar la presente acta. Se reinstala la sesión, toma la palabra el señor Presidente y agradece a los Accionistas por su presencia en esta Junta. Da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad. El Presidente declara terminada la junta a las 15h30.- Para constancia de lo cual firman todos los asistentes.

Se adjuntan a la presente acta, copias de los siguientes documentos:

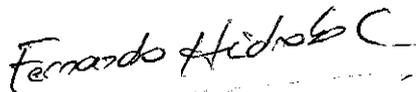
- Informe del Presidente correspondiente al año 2013
- Informe del Gerente General correspondiente al año 2013
- Informe del Comisario correspondiente al año 2013



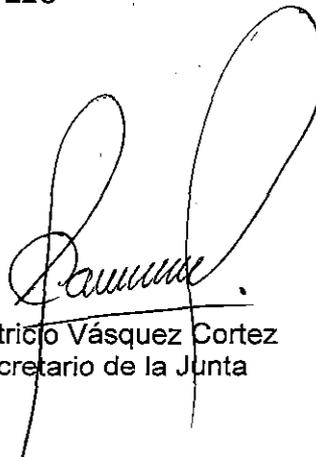
Atlas Management International LLC
ACCIONISTA



Patricio Hidrobo Estrada
ACCIONISTA



Fernando Hidrobo C
Equinorte S.A.
ACCIONISTA



Patricio Vásquez Cortez
Secretario de la Junta